C/2024/3810

12.6.2024

Comunicación de la Comisión con arreglo al artículo 17, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad

Anuncio de licitación para la explotación de servicios aéreos regulares de conformidad con las obligaciones de servicio público

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2024/3810)

Estado miembro	Francia
Rutas afectadas	Estrasburgo – Ámsterdam Estrasburgo – Madrid
Período de validez del contrato	Del 1 de enero de 2025, como muy pronto, o el 30 de marzo de 2025, como muy tarde, al 8 de abril de 2028, en el caso de los servicios aéreos en la ruta Estrasburgo-Ámsterdam; Del 9 de abril de 2025 al 8 de abril de 2028 en el caso de los servicios aéreos en la ruta Estrasburgo-Madrid.
Plazo de presentación de candidaturas y ofertas	14 de agosto de 2024, antes de las 17.00, hora de París (Francia)
Dirección en la que puede obtenerse el texto del anuncio de licitación y cualquier otra información o documentación relacionada con la licitación y con las obligaciones de servicio público	Direction Générale de l'Aviation Civile Direction du Transport aérien Sous-direction des services aériens (SDS1) 50 rue Henry Farman 75720 Paris Cedex 15 FRANCIA Tel. +33 388594141 Fax +33 388594146 Correo electrónico: https://www.ecologie.gouv.fr Dirección del perfil de comprador: https://www.marches-publics.gouv.fr